



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9199

Celebrada el

17 de agosto, 2021



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9199

SESIÓN ORDINARIA N° 9199

CELEBRADA EL DÍA

martes 17 de agosto, 2021

LUGAR

Virtual

HORA DE INICIO

16:16

FINALIZACIÓN

19:05

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Dr. Román Macaya Hayes

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Bach. Fabiola Abarca Jiménez

REPRESENTANTES DEL ESTADO

*Dr. Román Macaya Hayes
Bach. Fabiola Abarca Jiménez
Dra. María de los Angeles Solís Umaña*

ASISTENCIA

*Virtual
Virtual
Virtual*

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

*Dr. José Pablo Ross Araya
M.Sc. Marielos Alfaro Murillo
Lic. Jorge Luis Araya Chaves*

ASISTENCIA

*Virtual
Retrasará su llegada a las 17:00
Virtual*

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

*Lic. José Luis Loría Chaves
Diplm. Martha Rodríguez González
MBA. Maritza Jiménez Aguilar*

ASISTENCIA

*Permiso sin goce de dietas
Virtual
Virtual*

AUDITOR INTERNO

Lic. Olger Sánchez Carrillo

GERENTE GENERAL

Dr. Roberto Cervantes Barrantes

SUBGERENTE JURÍDICO

Lic. Gilberth Alfaro Morales

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Carolina Arguedas Vargas



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9199

El Director José Luis Loría Chaves, comunicó con la debida antelación, que no podrá participar en la sesión de esta fecha. Disfruta de permiso sin goce de dietas.

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

Participan en la sesión el Lic. Juan Manuel Delgado Martén, asesor legal de la Junta Directiva, la Dra. Liza María Vázquez Umaña, jefe de Despacho de la Presidencia Ejecutiva y la la Licda. Laura Torres Lizano, Jefe de Despacho a.i de la Gerencia General.

Esta sesión se realiza de forma virtual de conformidad con el artículo 1° de la sesión N°9086.

CAPÍTULO I

Lectura y aprobación del orden del día

Consideración de la agenda distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

Asuntos

I Comprobación de quórum

II Consideración del orden del día

III Discusión y aprobación de las actas

Sesión	Fecha	Archivos
9195	3 de agosto de 2021	Acta 9195
9196	5 de agosto de 2021	Acta 9196

IV Asuntos de la Gerencia General

A) Temas resolutivos

GIT-0963-2021	Convalidación de la resolución N° GIT-0962-2020 y su complemento N° GIT-1461-2020, que corresponde a la autorización de la tercera modificación contractual de la licitación pública N° 2015LN-000002-4402 “Etapa 2 servicios técnicos, construcción, equipamiento y mantenimiento edificio Torre Este y obras complementarias Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia”	15
---------------	--	----



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9199

GG-2635-2021	Propuesta de conformación comité de riesgos para los fondos institucionales	10
GF-1511-2021	Informe sobre atención de observaciones respecto a la consulta pública de la propuesta de reforma al reglamento de afiliación de asegurados voluntarios y migrantes.	30

ARTICULO 1º

Se somete a consideración y **se aprueba** la agenda para la sesión de esta fecha, con las observaciones planteadas, que seguidamente se detallan:

- Incluir como primer punto de agenda, posterior a la aprobación de actas, la tercera prórroga de medidas cautelares.

Se consigna en esta ACTA el audio correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 1º:

*“De conformidad con el criterio **SJD-AL-00065-2021** del 01 de setiembre de 2021, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación”*

CAPÍTULO II

Temas por conocer en la sesión

Se retiran de la sesión virtual el Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente General y la Licda. Laura Torres Lizano, de la Gerencia General.

ARTICULO 2º

*“De conformidad con el criterio **SJD-AL-00065-2021** del 01 de setiembre de 2021, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación”*

Ingresan a la sesión virtual Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente y la Licda. Laura Torres Lizano, asesora, Gerencia General.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9199

CAPÍTULO III

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se someten a consideración **y se aprueban** las actas de las sesiones números 9195 y 9196, celebradas el 03 y 05 de agosto del 2021, respectivamente.

Se consigna en esta ACTA el audio correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, Capítulo III:

[ACTA-9195](#)

[ACTA-9196](#)

Ingresan a la sesión virtual Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de la Gerencia Infraestructura y Tecnologías, Ing. María Paula Esquivel Asenjo, Directora a.i., Dirección, Ing. José M. Paniagua Artavia, Ing. Rafael Araya Mendoza, Arquitectura e Ingeniería, Lic. Steven Fernández Trejos, Asesor, Gerencia Infraestructura y Tecnologías.

ARTICULO 3º

Se conoce oficio número GIT-0963-2021 (GG-2413-2021), de fecha 13 de julio de 2021, que firma el Ing. Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnologías; mediante el cual presenta la propuesta de convalidación de la Resolución N° GIT-0962-2020 y su complemento N° GIT-1461-2020, que corresponde a la autorización de la tercera modificación contractual de la licitación pública N° 2015LN-000002-4402 “Etapa 2 Servicios Técnicos, Construcción, Equipamiento y Mantenimiento Edificio Torre Este y obras complementarias Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia”.

Se consigna en esta acta el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 3º:

La exposición está a cargo del Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnologías, con base en las siguientes láminas:

[PRESENTACIÓN](#)

[AUDIO-GIT-0963-2021](#)

[GIT-0963-2021](#)

[GG-2413-2021](#)

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9199

Por tanto, considerando los elementos que se tienen como acreditados en el expediente de la licitación pública N° 2015LN-000002-4402; lo indicado en la justificación de la modificación contractual por medio de los oficios números GIT-DAI-2224-2020, GIT-DAI-2266-2020 y GIT-DAI-2322-2020; la certificación presupuestaria extendida por la Dirección de Presupuesto mediante nota N° GF-DP-1014-2021; el visto bueno por parte de la Dirección Jurídica en el documento N° GA-DJ-3766-2021, el aval de la Comisión Especial de Licitaciones brindado en el oficio N° GL-CEL-0049-2021 y lo manifestado en el oficio N° GIT-0963-2021 por parte del Ing. Jorge Granados Soto, Gerente Infraestructura y Tecnologías; y con base en la recomendación del Ing. Granados Soto, en el citado oficio y el Gerente General en el oficio N° GG-2413-2021, la Junta Directiva -en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO UNICO: Debido a la falta de competencia, ya que el acto de adjudicación fue dictado por la Gerencia Infraestructura y Tecnologías, y dado que, de acuerdo al Modelo de Distribución de Competencias, le correspondía a la Junta Directiva, se convalida la Resolución N° GIT-0962-2020 y su complemento N° GIT-1461-2020 de la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, que corresponde a la tercera modificación contractual de la licitación pública N° 2015LN-000002-4402 “Etapa 2 Servicios Técnicos, Construcción, Equipamiento y Mantenimiento Edificio Torre Este y Obras Complementarias Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia”.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retiran de a la sesión virtual Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de la Gerencia Infraestructura y Tecnologías, Ing. María Paula Esquivel Asenjo, Directora a.i., Dirección, Ing. José M. Paniagua Artavia, Ing. Rafael Araya Mendoza, Arquitectura e Ingeniería, Lic. Steven Fernández Trejos, asesor, Gerencia Infraestructura y Tecnologías.

Ingresa a la sesión virtual la directora Marielos Alfaro Murillo.

Se retira de la sesión virtual la directora Maritza Jiménez Aguilar.

Ingresa a la sesión virtual el Lic. Andrey Sánchez Duarte, coordinador de la Comisión de Riesgos.

ARTICULO 4º

Se conoce oficio número GG-2635-2021, de fecha 09 de agosto de 2021, que firma suscrito por el Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente General, mediante el cual anexa el oficio número CR-51-2021, fechado 7 de junio del año en curso, suscrito por el Lic. Andrey Sánchez Duarte, en su calidad de Coordinador del Comité de Riesgos para



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9199

los Fondos Institucionales, y que contiene la propuesta de conformación Comité de Riesgos para los Fondos Institucionales.

Se consigna en esta acta el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 4°:

La presentación está a cargo del Lic. Andrey Sánchez Duarte, coordinador de la Comisión de Riesgos, con base en las siguientes láminas:

PRESENTACIÓN

[AUDIO-GG-2635-2021](#)

[GG-2635-2021](#)

[CR-51-2021-ANEXO 1](#)

[CR-51-2021-ANEXO 2](#)

[CR-51-2021-ANEXO 3](#)

[CR-51-2021-ANEXO 4](#)

[CR-51-2021-ANEXO 5](#)

[CR-51-2021-ANEXO 6](#)

[CR-51-2021-ANEXO 7](#)

[CR-51-2021-ANEXO 8](#)

[CR-51-2021-ANEXO 9](#)

Por tanto, considerando que en artículo 48° de la sesión N° 9123, celebrada el 03 de setiembre del año 2020, la Junta Directiva aprobó la reforma del “Reglamento para la Administración Integral de Riesgos Financieros de los Fondos Institucionales”, el cual fue publicado en el Alcance N° 320 La Gaceta N° 286 de fecha 04 de diciembre 2020, así como los términos del oficio CR-51-2021, del 7 de junio de 2021, suscrito por el Lic. Andrey Sánchez Duarte, Coordinador del Comité de Riesgos, donde se realiza la propuesta de conformación Comité de Riesgos para los Fondos Institucionales y con base en lo deliberado, la Junta Directiva -en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Instruir a la Gerencia General ajustar la propuesta de conformación del Comité de Riesgos para los Fondos Institucionales presentada



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9199

mediante el oficio GG-2635-2021, con el fin de que sea conocida el próximo martes 24 de agosto próximo, con base en las observaciones de la Junta Directiva

ACUERDO SEGUNDO: Instruir a la Gerencia General presentar las opciones de capacitación en gestión de riesgos para los miembros del Comité Institucional de Riesgos de Inversiones que se conforme, así como para otros perfiles ocupacionales encargados de la administración de riesgos presentar dichas opciones para el martes 24 de agosto del año en curso.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retira de la sesión virtual el Lic. Andrey Sánchez Duarte, coordinador de la Comisión de Riesgos.

Ingresa a la sesión virtual el Lic. Gustavo Picado, Gerente Financiero, la Licda. Ailyn Carmona Corrales, asesora Gerencia Financiera y la Licda. Odilíe Arias Jiménez, Directora, Dirección de Inspección y Lic. Guillermo Mata Campos, abogado de la Dirección Jurídica.

ARTICULO 5º

Se conoce oficio N° GF-1511-2021 (GG-1692-2021), de fecha 28 de abril de 2021, mediante el cual presenta informe sobre atención de observaciones respecto a la consulta pública de la propuesta de reforma al Reglamento de Afiliación de Asegurados Voluntarios y Aseguramiento de Migrantes.

[Se consigna en esta acta el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 5º:](#)

La presentación está a cargo del Licda. Odilíe Arias Jiménez, Directora, Dirección de Inspección, con base en las siguientes láminas:

[PRESENTACIÓN](#)

[AUDIOGF-1511-2021](#)

[GF-1511-2021](#)

[GF-1473-2021-GF-DI-0497-2021-GA-DJ-2921-2021](#)

[REGLAMENTO](#)



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9199

GG-1692-2021

Por tanto, conocida la información suministrada por parte de la Gerencia Financiera y con fundamento en las consideraciones contenidas en el oficio número GF-1511-2021, del 28 de abril del 2021 y oficio número GF-1473-2021/GF-DI-0497-2021/GA-DJ-2921-2021, emitidos por parte del equipo técnico conformado al efecto y de conformidad con la presentación realizada por el Lic. Gustavo Picado Chacón, en su calidad de Gerente Financiero y los criterios técnicos emitidos por la Dirección Jurídica, DJ-6632-2018 y DJ- 03336-2019 y por la Oficialía de Simplificación de trámites, DSA-PSTMR-120-2018, DSA-PSTMR-041-2019 y DSA-PSTMR-066-2019, y GA-1281-2019, y habiéndose realizado la presentación pertinente por parte de la licenciada Odilíe Arias Jiménez, Directora, Dirección de Inspección, y con base en la recomendación del Gerente Financiero y el Gerente General en el oficio N° GG-1692-2021, la Junta Directiva -en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Aprobar la mejora regulatoria constituida por reforma al Reglamento de Afiliación de Asegurados Voluntarios y Aseguramiento de Migrantes, con la incorporación de la mejora en la redacción al artículo 15, lo cual es congruente con los avales emitidos y los criterios técnicos.

ACUERDO SEGUNDO: Proceder con la publicación de la reforma al Reglamento de Afiliación de Asegurados Voluntarios y Aseguramiento de Migrantes, en el Diario Oficial La Gaceta para su entrada en vigencia.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retiran de la sesión virtual el Lic. Gustavo Picado, Gerente Financiero, la Licda. Ailyn Carmona Corrales, asesora Gerencia Financiera y la Licda. Odilíe Arias Jiménez, Directora, Dirección de Inspección y Lic. Guillermo Mata Campos, abogado de la Dirección Jurídica.